

TEMUCO, 06 MAYO 2016

RESOLUCION EXENTA 2980

VISTOS: Los DFL de Educación N°s 17 y 156 de 1981, D.U. N° 0314 de 2010 y Resolución Exenta N°2834 de 2006.

CONSIDERANDO

Que por Resolución Exenta N°3657 de 2015, se fijó Texto Refundido del Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Psicología.

El V°B° de la Directora Académica de Pregrado, Sra. Ana Moraga Pumarino, a la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología.

Lo solicitado por el Directora de la Carrera Psicología, Sra. Arlett Krause Arriagada, en ORD: N°001/2016 de fecha 03 de marzo de 2016.

RESUELVO

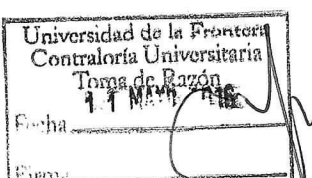
1°) MODIFICASE Resolución Exenta N°3657 de 2015 que Fijó Texto Refundido del Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Psicología, en la forma que indica:

- En el plan de estudios, sustitúyase el segundo nivel de asignaturas de formación básica, por el siguiente:

N°	Nombre Actividad Curricular	Clasificación	Horas Semanales					Total semestre (o año)		Requisitos
			Intra Aula			Extra Aula	Total Horas	SCT		
			T	P	Total					
SEGUNDO NIVEL										
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACION BÁSICA										
9	Sistemas Psicológicos Contemporáneos	TEÓRICO	4	0	4	5	9	6	Ninguno	
10	Psicología Social I	Teórico-práctico	2	1	3	4	7	4	Ninguno	

- Sustitúyase el sexto nivel de asignaturas electiva de formación especializada o profesional, por el siguiente:

SEXTO NIVEL									
Asignatura Electiva Formación Especializada o Profesional									
35	ELECTIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL I	Teórico-práctico	1	1	2	2	4	3	Ninguno
TOTAL SEXTO NIVEL			8	8	16	29	45	30	




- Sustitúyase el séptimo nivel de asignaturas obligatorias de formación especializada o profesional, por el siguiente:

SEPTIMO NIVEL									
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA O PROFESIONAL									
38	Psicología Clínica	TEÓRICO	3	0	3	5	8	5	Ninguno
TOTAL SEPTIMO NIVEL			11	5	16	24	40	29	

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]
PELINO DURAN GARCIA
 SECRETARIO GENERAL



[Handwritten signature]
RUBEN LEAL RIQUELME
 RECTOR SUBROGANTE

- Dir. Académica Pregrado
- Dir. Carrera de Psicología
- Div. Operaciones Financieras
- Div. Personal y Remuneraciones

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	
Contraloría Universitaria	
TOMA DE RAZÓN INTERNA	
Recepción Legalidad	1-1 MAYO 2016
Recap. Contralor Interno	1-1 MAYO 2016
Fecha T Razón	1-1 MAYO 2016
Firma	<i>[Handwritten signature]</i>